



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS JUNTA DE SANEAMIENTO

ANUNCIO relativo a la licitación del contrato de las obras de saneamiento de Monte Coya (Piloña). Proyecto financiado en un 80% por la Unión Europea, dentro del Eje 2, tema 46 del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013. Expte. JS-58/2010.

1.—Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Organismo autónomo: Junta de Saneamiento del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Régimen Jurídico y Presupuestario.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Régimen Jurídico y Presupuestario de la Junta de Saneamiento del Principado de Asturias.
 - 2) Domicilio: Avda. Príncipe de Asturias, n.º 70, 2.ª planta (Edificio EMA), Playa de El Arbeyal.
 - 3) Localidad y código postal: Gijón-33212.
 - 4) Teléfono: 985 30 86 44.
 - 5) Telefax: 985 30 84 16.
 - 6) Correo electrónico: marialuisa.valdesmoran@asturias.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Dos días al señalado como último del plazo para la recepción de las proposiciones.
- d) Número de expediente: JS-58/2010.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de saneamiento de Monte Coya (Piloña).
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Concejo de Piloña. Principado de Asturias.
 - 2) Localidad y código postal: Infiesto, 33530.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Quince (15) meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): No procede al tratarse de un contrato no sujeto a regulación armonizada.

3.—Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los señalados en el anexo VI del pliego de cláusulas administrativas particulares rector del presente contrato.

4.—Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 2.337.146,28 €. IVA (18%): 420.686,33 €. Importe total: 2.757.832,61 €.

5.—Garantías exigidas:

Provisional: 70.114,39 €. Definitiva: 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.

6.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, subgrupo 1 y categoría e.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.



7.—*Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el siguiente día natural al de la publicación de este anuncio en el BOPA, hasta las catorce horas del último día, siempre que el mismo sea hábil.
- b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Junta de Saneamiento del Principado de Asturias (Registro).
 - 2. Domicilio: Avda. Príncipe de Asturias, n.º 70, 2.ª planta (Edificio EMA), Playa de El Arbeyal.
 - 3. Localidad y código postal: Gijón-33212.
 - 4. Dirección electrónica: marialuisa.valdesmoran@asturias.org
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8.—*Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Junta de Saneamiento del Principado de Asturias (Sala de Reuniones). Avda. Príncipe de Asturias, n.º 70, 2.ª planta (Edificio EMA), Playa de El Arbeyal.
- b) Localidad y código postal: Gijón, 33212.
- c) Fecha y hora: El tercer día hábil, siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, siempre que el mismo no sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil de la semana siguiente. Hora: 10 horas.

9.—*Gastos de publicidad:*

Serán de cuenta del adjudicatario hasta el límite señalado en el pliego.

10.—*Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):*

No procede.

Gijón, a 20 de julio de 2010.—La Directora.—16.611.